

ORDENANZA PREPARATORIA

ARTICULO 1º) Fíjase en la suma de =A= 65.055.900.- (Australes Sesenta y Cinco Millones Cincuenta y Cinco Mil Novecientos) el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS para el año 1989, conforme con las planillas anexas y detalles de modificaciones insertas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 2º) Fíjase en la suma de =A= 65.055.900.- (Australes Sesenta y Cinco Millones Cincuenta y Cinco Mil Novecientos) los recursos destinados a la financiación del Artículo 1º), conforme al detalle indicado en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º) Fíjase en trece (13) el número de cargos de la planta permanente del Departamento Deliberativo y en Doscientos ochenta y dos (282) el número de cargos de la planta permanente del Departamento Ejecutivo, conforme a las planillas anexas que forman parte de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 4º) Apruébase los documentos complementario del Presupuesto , Cálculo de recursos, Planillas de dotación de Personal, Planilla de retribuciones globales, Presupuesto de Gastos Conforme a la estructura, Plan de Cuentas y nomenclador de Recursos y Gastos e incrementos del presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos según expedientes remitidos por el Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, Febrero 2 de 1989.-

Registrada bajo el número: 0756-89